



Departamento de
Análisis Matemático

Presentación

En esta página presentamos la información sobre los principales aspectos relacionados con el departamento, tanto desde la perspectiva Académica e Investigadora como desde las necesidades del estudiante.

Aquí se exponen (o se establecen enlaces con) los **Planes de Estudios vigentes**, las **Guías Docentes de las asignaturas**, los **Miembros del Departamento**, la **Actividad Investigadora** (grupos, doctorado, tesis, artículos, etc.), los **horarios de clases, horarios y fechas de exámenes, Junta Directiva** y demás representantes y comisiones. Igualmente mediante un acceso restringido se pueden consultar las actas de los consejos del departamento y otros documentos de uso interno.

La Licenciatura en Ciencias Matemáticas se implantó en el año 1964 en la Facultad de Ciencias. El Departamento de Análisis Matemático, fue creado en Junio de 1986, y actualmente, imparte docencia en las siguientes titulaciones:

- Grado en Ingeniería Civil (E.T.S.C.C.P.)
- Doble grado en Ingeniería Civil y Administración de empresas (E.T.S.C.C.P.)
- Grado de Telecomunicaciones (E.T.S.I.I.T.).
- Grado en Informática (E.T.S.I.I.T.)
- Doble grado en Informática y Administración de empresas (E.T.S.I.I.T.)
- Grado en Bioquímica (Fac. Ciencias)
- Grado en Ingeniería Química (Fac. Ciencias)
- Grado en Ingeniería Biotecnología (Fac. Ciencias)
- Grado en Ingeniería Electrónica (Fac. Ciencias)
- Grado en Ciencias Ambientales (Fac. Ciencias)
- Grado en Estadística (Fac. Ciencias)
- Grado en Física (Fac. Ciencias)
- Grado en Matemáticas (Fac. Ciencias)
- Doble Grado en Física y Matemáticas (Fac. Ciencias)
- Doble Grado en Informática y Matemáticas (Fac. Ciencias y E.T.S.I.I.T.)

Y participa en los programas de doctorado en **Matemáticas y Física y Matemáticas** (FISYMAT), así como en el **Máster en Educación Secundaria** de **Ingeniería Civil**.

La sede del Departamento se ubica en la primera planta del edificio V de la Facultad

<http://analisimatematico.ugr.es/>

de Ciencias.

Protección de datos: Brechas de seguridad y cómo comunicarlas.

Para dar cumplimiento al Reglamento General de Protección de Datos europeo (RGPD) en materia de detección y notificación de brechas que puedan afectar a la seguridad de los datos de carácter personal, se informa brevemente sobre el concepto de brecha de seguridad, los casos más comunes y cómo actuar y comunicar dichas brechas. Para más detalles puede verse el [documento completo \(pdf\)](#)

Brechas de seguridad. Concepto e identificación.

Una brecha es una exposición innecesaria de información o datos de carácter personal que puede conducir a su visualización, captura o manipulación por terceros no autorizados.

Los casos más comunes de posible violación de datos personales.

- Acceso a datos no autorizados: Acceso a información confidencial no autorizada: nóminas, currículos, embargos, videovigilancia, etc. Acceso indiscriminado a impresoras, fotocopiadoras, etc.
- Comunicación no autorizada de datos: Envío de correos electrónicos masivos sin ocultar los destinatarios (copia oculta). Transmisión ilícita de datos a un destinatario (Error en la dirección de correo). Publicación de imágenes sin autorización del interesado.
- Alteración o falsificación de datos.
- Pérdida de información por extravío u olvido de soportes (portátil, “pendrive” o disco externo), robo o sustracción. Destrucción de datos: No usar destructora de papel o de soportes digitales. Incendio, inundación, ...
- Ausencia de medidas de seguridad: Antivirus, antispam, antimalware, ... Disposición de datos a la vista de personas no autorizadas (recepción, monitores, mesas, etc.).

Plan de actuación.

Detectada e identificada una brecha de seguridad es necesario comunicarlo cuanto antes cumplimentando el siguiente [formulario \(docx\)](#) y enviarlo, mediante correo

<http://analisismatematico.ugr.es/>

electrónico, a la

- Oficina de Protección de Datos de la [Universidad de Granada](#):
protecciondedatos@ugr.es
- Área de Seguridad Informática del CSIRC (seguridadinformatica@ugr.es).
- Por motivos de urgencia, se pueda comunicar telefónicamente al número telefónico 36000 / 958241010 (CAU-CSIRC) o 958240874 (Oficina de Protección de Datos).

ANTIGUOS PROFESORES DEL DEPARTAMENTO